



## Morena 'se calienta': denunciará penalmente a diputados por reforma eléctrica

Esta semana quedará lista la denuncia penal en contra de los legisladores que no permitieron la aprobación de la reforma eléctrica, anunció hoy el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

En conferencia de prensa, el político señaló que, de dos a tres semanas, recolectarán firmas a fin de que más personas acompañen la denuncia.

Explicó que la denuncia será por el delito de traición a la patria, el cual está asentado en el artículo 223 del Código Penal.

"No podemos cruzarnos de brazos; hemos consultado al equipo jurídico y coinciden en que sí podemos presentar una denuncia por el delito de traición a la patria contra las y los 223 legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica", indicó.

"La intención es que se haga justicia", dijo.

Delgado recordó que en 2014, el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) presentó una denuncia ante la entonces Procuraduría General de la República (PGR) en contra del expresidente Enrique Peña Nieto por traición a la patria, por lo que este mismo ejercicio se llevará a cabo con los legisladores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

De acuerdo con el dirigente, Morena acompañará esta denuncia penal porque "es un instrumento de lucha del pueblo" y será para que nunca más se traicione a las y los ciudadanos.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/25/morena-se-calienta-denunciara-penalmente-diputados-por-reforma-electrica-509830.html>